



RESOLUCIÓN N° 271 18

Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 23 JUL 2018

Expediente N° SO-19.510/17.-

VISTO:

La Resolución N° SO-074/18, con relación a la designación del Sr. Nicolás Matías López, en el cargo de Alumno Becario de Formación para cumplir funciones en la Estación Solar de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, la designación del Sr. Nicolás Matías López en el cargo de referencia es a partir del 03 de abril y hasta el 31 de diciembre de 2018.-

Que, Dirección General de Administración de Sede Orán informa que se debe modificar el Artículo 3° de la resolución N° SO-074/18, en virtud que corresponde imputar dicha designación a Rectorado de la Universidad Nacional de Salta.

Que, se debe elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

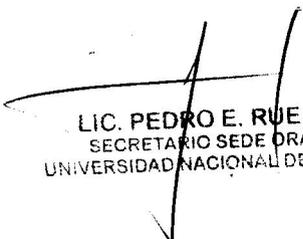
*LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E*

ARTICULO 1°: Modificar el Artículo 3° de la Resolución N° SO-074/18, con relación a la designación del Sr. Nicolás Matías López, D.N.I. N° 39.398.237, en el cargo de Alumno Becario de Formación para cumplir funciones en la Estación Solar de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en lo que respecta a la imputación, quedando de la siguiente manera:

***“ARTICULO 3°: Imputar la presente designación en la Partida Presupuestaria correspondiente a Rectorado de la Universidad Nacional de Salta.”***

ARTICULO 2°: Cursar copia a Rectorado, Secretaría Académica, Secretaría de Cooperación Técnica, Secretaría de Sede, Consejo Asesor y Dirección Económica, Contable y Patrimonial para su conocimiento. Cumplido, siga a Dirección General de Administración de la Sede Orán a sus efectos.-

hc

  
LIC. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



  
Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA